



LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN LA ENCRUCIJADA: ESTRATEGIAS GREMIALES DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES/AS DE LA EDUCACIÓN

*A RELAÇÃO FAMÍLIA-ESCOLA NA ENCRUZILHADA:
ESTRATÉGIAS SINDICAIS DO COLETIVO DE TRABALHADORES DA
EDUCAÇÃO*

*THE FAMILY-SCHOOL RELATIONSHIP AT THE CROSSROADS:
UNION STRATEGIES OF THE COLLECTIVE OF EDUCATION WORKERS
ABSTRAC*

 **Adriana Migliavacca**

Dra. en Ciencias de la Educación (UBA).

Universidad Nacional de Luján (UNLu) 
Luján, Prov. de Buenos Aires – Argentina.
adrianamiglia22@gmail.com

 **Myriam Iñiguez**

Professora en História (UNLu)

Universidad Nacional de Luján (UNLu) 
Luján, Prov. de Bs. As. – Argentina.
myriaminiguez@hotmail.com

Resumen: La relación entre las escuelas y las familias es un tema de trabajo y reflexión que ha atravesado la historia organizativa del sector docente en distintos momentos históricos. Una problemática que hoy toma relevancia entre las preocupaciones de este colectivo de trabajadorxs, son las irrupciones violentas que, en los últimos años, se han ido replicando en distintas escuelas públicas (en especial en el nivel inicial), como consecuencia de acusaciones de abuso infantil, hacia miembrxs del personal docente y/o auxiliar. En este trabajo, nos proponemos explorar las perspectivas y estrategias de organización que algunos sectores del colectivo docente despliegan frente a una problemática que plantea una complejidad sin precedentes, dada la gravedad de las acusaciones en que se fundan estas expresiones de malestar. No solo suponen la vulneración del derecho a la integridad psico-física de lxs niñxs sino que colocan un manto de sospecha sobre las propias tradiciones del trabajo docente y sobre la disputa cotidiana que algunas agrupaciones sindicales reconocen como propias, al proponerse constituir, por ejemplo, a los jardines en “territorios de infancia, cuidado, ternura y enseñanza”. En una primera instancia, relatamos algunos episodios y sistematizamos las hipótesis explicativas que, desde el colectivo docente, se esbozan sobre la situación. En un segundo momento, nos centramos en el análisis de las estrategias gremiales que se suscitan en la escuela como espacio de trabajo y las respuestas que se plantean desde los ámbitos de organización sindical institucionalizados.

Palabras claves: escuela pública; estrategias gremiales; trabajo docente.

Para citar - (ABNT NBR 6023:2018)

MIGLIAVACCA, Adriana; IÑIGUEZ, Myriam. La relación familia-escuela en la encrucijada: Estrategias gremiales del colectivo de trabajadores/as de la educación. *Eccos - Revista Científica*, São Paulo, n. 70, p. 1-23, 27151, jul./set. 2024. Disponível em: <https://doi.org/10.5585/eccos.n70.27151>



Resumo: A relação entre as escolas e as famílias é um tema de trabalho e de reflexão que atravessou a história organizativa do setor docente em diferentes momentos históricos. Uma problemática que hoje ganha relevância entre as preocupações deste coletivo de trabalhadorxs são as irrupções violentas que, nos últimos anos, se replicaram em diversas escolas públicas (especialmente no nível inicial), como consequência de acusações de abuso infantil, dirigidas a membros do corpo docente e/ou auxiliar. Neste trabalho, propomos explorar as perspectivas e as estratégias de organização que alguns setores do coletivo docente adotam diante de uma problemática que apresenta uma complexidade sem precedentes, dada a gravidade das acusações em que se fundamentam essas expressões de mal-estar. Não apenas supõem a violação do direito à integridade psico-física das crianças, mas também lançam um manto de suspeita sobre as próprias tradições do trabalho docente e sobre a disputa cotidiana que alguns grupos sindicais reconhecem como suas, ao proporem constituir, por exemplo, os jardins de infância em "territórios de infância, cuidado, ternura e ensino". Em uma primeira instância, relatamos alguns episódios e sistematizamos as hipóteses explicativas que, do coletivo docente, são esboçadas sobre a situação. Em um segundo momento, focamo-nos análise das estratégias sindicais que surgem na escola como espaço de trabalho e as respostas que se propõem desde os âmbitos de organização sindical institucionalizados.

Palavras chave: escola pública; estratégias sindicais; trabalho docente.

Abstract: The relationship between schools and families is a topic of study and reflection that has shaped the organizational history of the teaching sector at various historical junctures. A significant concern within this collective of workers today is the recurring instances of violence in public schools (especially at the early childhood level) stemming from accusations of child abuse against members of the teaching and/or auxiliary staff. This study aims to explore the perspectives and organizational strategies employed by certain sectors of the teaching collective in response to this complex issue, given the severity of the allegations underpinning these expressions of discontent. These incidents not only violate the rights to psycho-physical integrity of children but also cast suspicion on longstanding teaching practices and the ongoing struggles that some union groups identify as their own, particularly those advocating for kindergartens as "territories of childhood, care, tenderness, and education." Initially, we narrate specific episodes and outline the explanatory hypotheses formulated by the teaching collective regarding these situations. Subsequently, we focus on analyzing the union strategies emerging within the school environment as a workspace and the responses proposed by institutionalized union organizations.

Keywords: public school; union strategies; teaching work.

Presentación

La relación entre las escuelas y las familias es un tema de trabajo y reflexión que ha atravesado la historia organizativa del sector docente en distintos momentos históricos. Una problemática que toma relevancia entre las preocupaciones de este colectivo de trabajadorxs, son las irrupciones violentas que se fueron replicando en distintas escuelas públicas (en especial en el nivel inicial) de la provincia de Buenos Aires, como consecuencia de acusaciones de abuso infantil, hacia miembrxs del personal docente y/o auxiliar.

En este trabajo, nos proponemos explorar las perspectivas y estrategias de organización que algunos sectores del colectivo docente despliegan frente a una problemática que, entendemos, plantea una complejidad sin precedentes, dada la gravedad de las acusaciones en que se fundan estas expresiones de malestar. No solo presumen la vulneración del derecho a la integridad psico-física de lxs niñxs sino que colocan un manto de sospecha sobre las propias tradiciones del trabajo docente y sobre la disputa cotidiana que algunas agrupaciones sindicales reconocen como propias, al proponerse constituir a los jardines en “territorios de infancia, cuidado, ternura y enseñanza”. Como señala Gabriela Scarfó (2023), se trata de denuncias que suponen el abuso “más intolerable de los intolerables” (pág. 4).

Esto sucede en un momento de intensos cambios políticos y culturales que, en distintas direcciones, se vehiculizan en al menos dos procesos que entran en tensión. En primer lugar, es indudable que, en la última década, los diversos movimientos nucleados en torno a la cuestión de género ampliaron y complejizaron la mirada sobre los derechos humanos y motorizaron una agenda de problemas que interpelan al Estado y a los distintxs actorxs de la sociedad civil. Este proceso ha contribuido a dar visibilidad a un sinnúmero de prácticas opresivas -del pasado y del presente- en distintos ámbitos de la vida cotidiana, así como a abrir interrogantes sobre un conjunto de supuestos y códigos culturales que históricamente regularon las relaciones intersubjetivas. En el ámbito educativo, la institucionalización de la enseñanza de la Educación Sexual Integral puede ser pensada como una conquista que expresa la disputa que se viene dando en esta dirección.

En segundo lugar, y con un sentido opuesto, las tendencias a la profundización de la globalización y la concentración del capital deterioraron sustancialmente las condiciones materiales bajo las cuales el Estado “responde” por derechos históricamente conquistados, no sin debilitar la credibilidad en las instituciones de la democracia liberal. En este proceso, que -con los matices propios de cada etapa- en Argentina ya lleva más de cuatro décadas, la escuela pública fue consolidando un papel asistencial vinculado, por ejemplo, con la satisfacción de

las cada vez más apremiantes necesidades diarias de alimentación de lxs niñxs y sus familias. Investigaciones de corte etnográfico que dimensionaron la envergadura que este papel asistencial tomó a partir de las reestructuraciones de los 90, han llamado la atención sobre la configuración de la escuela como “única expresión del Estado en la periferia” y como “**última frontera de lo público**” (Redondo y Thisted, 1999: 148).¹ Hoy nos enfrentamos con algunos procesos que, creemos, operan como el plafón del malestar que los ataques violentos a las escuelas condensan, desde la pérdida de credibilidad en el poder de las políticas estatales para responder a las cada vez más degradantes condiciones de reproducción de la vida, hasta la creciente desacreditación de la escuela pública, como fenómeno característico de la consolidación de una hegemonía neoliberal. En Argentina, el fenómeno se ve retroalimentado por el imaginario conservador que se viene imponiendo a nivel societal en los últimos años y que se manifiesta en el triunfo de la extrema derecha en las elecciones nacionales de fines de 2023.

Excede ampliamente a las posibilidades de este escrito el análisis del grado de veracidad de las acusaciones que detonan los escraches o linchamientos, como así también la sistematización de los procesos particulares, institucionales y judiciales, desatados por cada denuncia. No obstante, pensamos que cobra relevancia la pregunta acerca de cómo este delicado y complejo problema es abordado y procesado por las organizaciones colectivas de docentes que se movilizan al respecto.

En este artículo nos proponemos comenzar a explorar tan solo una arista del mapa de la cuestión.² Para ello, en una primera instancia, relatamos algunos episodios que llegamos a reconstruir en esta etapa de trabajo y sistematizamos las hipótesis explicativas que, desde distintos colectivos de docentes, se esbozan sobre la situación. En un segundo momento, nos centramos en el abordaje de las estrategias gremiales, desde el dimensionamiento de los procesos moleculares de tensión (Soul, 2018) que se suscitan en la escuela como espacio de trabajo, y de las respuestas que se plantean en los ámbitos de organización sindical institucionalizados. Para la sistematización de los aspectos señalados, apelamos al relevamiento de fuentes documentales y a la realización de entrevistas en profundidad a docentes, con el propósito de analizar perspectivas y posicionamientos de distintos tipos de colectivos que se expresaron y organizaron en torno a este problema. Reconstruimos la mirada de tres espacios organizativos:

¹ El resaltado es del texto original.

² Desarrollamos el contenido de una ponencia no publicada, presentada en el IX Seminario Internacional de la Red ASTE, llevado a cabo los días 4, 5 y 6 de octubre en la Universidad de Santiago de Chile.

-El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires (SUTEBA), entidad de base de la Confederación de Trabajadores de la República Argentina (CTERA). Aquí consideramos posicionamientos de la corriente que conduce a la organización en el plano nacional y provincial (Lista Celeste), así como también de algunas agrupaciones sindicales de izquierda.³

-Un grupo de docentes “autoconvoca@s del nivel inicial” del distrito de Moreno (provincia de Buenos Aires).

-El colectivo “Con los chicos no, con los docentes tampoco”, que comenzó a organizarse en 2013, a partir de un grupo de docentes de los distritos de La Plata y Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), que se vieron afectadxs por denuncias de abuso sexual y armaron una página web, como forma de comenzar a “crear lazos de apoyo y a investigar, sobre una problemática en la que no eran los únicxs involucradxs”. Fue así como otrxs docentes denunciadxs se contactaron para contar su realidad y “sin planificación alguna” el grupo creció a lo largo del país (Boletín N° 1, 2023: 2).⁴

Ataques y denuncias en las escuelas. La búsqueda de respuestas frente a un fenómeno que duele

Un primer relevamiento, realizado a mayo de 2023 por el colectivo “Con los chicos no, con los docentes tampoco” da cuenta de 300 denuncias en el país, desde 2007. En 2021, se constataba un “aumento exponencial de denuncias visibilizadas por los medios de comunicación”, dado que entre abril de 2021 y abril de 2023 se habían publicado más de 80 casos de diferentes provincias. El 50% de estas denuncias se produjeron en el nivel inicial y, predominantemente, se dirigieron a docentes de materias especiales, como música, educación física y teatro, en su mayoría varones, más allá de que –según se argumentaba– se venían incrementando las denuncias contra docentes mujeres. Allí se planteaba: “Esto es solo la punta del iceberg, ya que muchos casos no toman estado público” (Boletín N° 1 “Con los chicos no, con los docentes tampoco, 2023: 2).

Relatamos algunos episodios que ocurrieron en los últimos años en el conurbano bonaerense, donde se concentra una cantidad significativa de casos, más allá de la inexistencia de estadísticas oficiales sobre el tema (Scarfó, 2022). El 23 de noviembre de 2021 se produjo una denuncia por presunto abuso de menor en el jardín N° 922 “El Jagüel” de Esteban Echeverría. Lxs dos docentes acusadxs fueron agredidos por las familias que se convocaron

³ Hasta el momento, se realizaron entrevistas en profundidad a cuatro militantes sindicales del SUTEBA, uno de ellxs referenciadxs en el oficialismo y tres en agrupaciones de oposición “de izquierda”.

⁴ Se entrevistó a una docente que participa de este colectivo.

en la puerta del jardín, cuando eran retiradxs de la institución por la policía. Una de las crónicas periodísticas consultadas alude a situaciones de violencia, que dieron lugar, por ejemplo, a la rotura de vidrios de la ventana del edificio.⁵ En respuesta, la seccional de La Matanza del SUTEBA, entonces conducida por la Lista Multicolor, convocó a una marcha, para el día siguiente, a la Jefatura Regional. Solicitaron al sindicato que llamara a un paro de 24 horas.⁶

A los pocos días, el 30 de noviembre, una nueva denuncia se presentó en el jardín N° 956 de la localidad de Villa Zapiola, en el partido de Moreno. En este caso, los padres acusaron a una maestra y a un familiar de haber producido material pornográfico con algunxs menorxs, quienes supuestamente eran “sacados” de la escuela, en horas de clase, y trasladadxs a un domicilio. Al igual que en el caso anterior, se registraron acciones violentas por parte de un grupo de personas que provocaron daños en el edificio y en autos de docentes que estaban estacionados en la vereda.⁷ Según lo informado por un comunicado de la agrupación “Tribuna Docente” ya se habían producido denuncias del mismo tenor, en 2019, previamente a la situación de pandemia, en los distritos de Merlo, Moreno, Ituzaingó, Tigre y La Matanza. En la noche del 30 de noviembre, un grupo de docentes “autoconvoca@s del nivel inicial” llamó a una marcha para el día siguiente, a los fines de reclamar al SUTEBA y a la Jefatura Distrital de la Dirección General de Cultura y Educación, que se arbitraran acciones para garantizar la interrupción de las agresiones y el “derecho a defenderse”. El SUTEBA convocó un paro distrital para el mismo 2 de diciembre y a una jornada de “acciones con la comunidad” para el viernes 3. El paro fue apoyado por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB), la Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires (UDOCBA) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Para esa misma fecha, lxs autoconvocadxs habían organizado una actividad en la Plaza San Martín (ubicada en el centro de Moreno). La Jefatura Regional emitió un comunicado en donde repudiaba los hechos de violencia contra el Jardín N° 956, y anunciaba que realizaría una denuncia penal “por la violencia ejercida contra trabajadores y los daños ocasionados”. Solicitaba la identificación de lxs agresorxs y la adopción “de forma inmediata” de “todas las medidas de resguardo correspondientes para las y los trabajadores de la educación y el conjunto de la comunidad educativa afectada”. Al mismo tiempo, ratificaba que seguiría

⁵ Krunzi, Luján. “Esteban Echeverría: dos maestros de un jardín fueron detenidos por abuso sexual” en: *El Bonaerense News*, 23 de noviembre de 2021. <https://elbonaerense.news/sur/horror-en-un-jardin-de-esteban-echeverria/>

⁶ “Docentes del SUTEBA marcharon a la jefatura regional ‘contra las agresiones y falsas denuncias’”, 3 de diciembre de 2021. <https://www.elldigital.com.ar/sociedad/ramos-mejia-docentes-del-suteba-distrital-marcharon-a-la-jefatura-regional-contra-las-agresiones-y-falsas-denuncias/>. La lista Multicolor es un frente de agrupaciones sindicales de izquierda que, con avances y retrocesos, ha accedido a la conducción de un número minoritario de seccionales del SUTEBA. En sus últimas elecciones (2022), el sindicato estaba conformado por 133 seccionales, juntas promotoras y delegaciones.

⁷ Fernández, Juana “Breve resumen de los hechos”, 14 de febrero de 2022.

desarrollando las acciones necesarias para el avance de la investigación y el esclarecimiento de las situaciones denunciadas, de vulneración de derechos de estudiantes, así como “el acompañamiento integral de las niñas, niños, familias, docentes y auxiliares de la educación”.⁸

El 3 de mayo de 2022, el Jardín de Infantes N° 1000 de Virrey del Pino, del partido de La Matanza, fue escenario de una nueva denuncia. Según relata la crónica del Diario Perfil, los ataques de decenas de personas generaron “destrozos” en el edificio y lo dejaron “inhabilitado” para dar clases. Las acusaciones se dirigían a un auxiliar por presunto abuso sexual de “al menos 25 niños”. Intervino la policía provincial y reprimió con balas de goma.⁹ Según un comunicado de la Conducción del SUTEBA La Matanza, una asamblea distrital decidió realizar un paro con concentración para el 5 de mayo en la Plaza de San Justo.

El 5 de julio ocurría una nueva situación en el Jardín N° 915 del distrito de Moreno, donde una madre había realizado una denuncia de abuso hacia su hijo. La publicación de la acusación en las redes sociales, motorizó la circulación de amenazas contra lxs docentes de la escuela, esta vez sin mencionar al presunto autor del abuso. Al cierre de la jornada escolar, un grupo de personas se acercó a agredir a lxs trabajadorxs de la institución. Lxs docentes autoconvocadxs llamaron a un paro para el día siguiente, con movilización al sindicato y a la Jefatura del Distrito. El SUTEBA formalizó la medida de huelga, pero la circunscribió al distrito y al nivel inicial.¹⁰

La lectura de los comunicados, volantes y notas periodísticas que, desde distintas instancias de organización del colectivo docente, se pusieron en circulación en el marco del conflicto de diciembre de 2021, brinda algunas pistas para reconstruir la mirada general frente al problema. Un primer señalamiento, transversal a las comunicaciones, se relaciona con la necesidad de afirmar a las escuelas como ámbitos de “confianza” y de “derechos” y, en el caso particular de los jardines, como “territorios de infancia, cuidado, ternura y enseñanza” (Agrupación “La Verde” de Almirante Brown, en el Encuentro Colectivo Docente), “de juego, amorosidad, encuentro y enseñanza” (SUTEBA Moreno). Sobre la base de esa perspectiva, se parte del supuesto de que las “infancias no mienten” y se subraya el carácter prioritario de la escucha atenta de lo expresado por lxs niñxs, así como la necesidad de acompañar a ellxs y a sus familias en la “búsqueda de la verdad”¹¹ y en la reparación de las situaciones de vulneración de derechos.

⁸ El comunicado estaba firmado por Gustavo Copes, Jefe de la Región 9 de la Dirección General de Cultura y Educación.

⁹ “Destrozos y represión en un jardín de Virrey del Pino por un portero acusado de violar niños” en: Diario Perfil, 4 de mayo de 2022.

<https://www.perfil.com/noticias/policia/destrozos-y-represion-en-un-jardin-de-virrey-del-pino-por-un-portero-acusado-de-violar-ninos.phtml>.

¹⁰ Pereira Lorena. “Moreno: Nueva denuncia y hechos de violencia contra la docencia de inicial” en: Prensa Obrera, 7 de julio de 2022. <https://prensaobrera.com/sindicales/moreno-nueva-denuncia-y-hechos-de-violencia-contra-la-docencia-de-inicial>

¹¹ Seittler, Érica (Docente de Moreno, Agrupación Marrón) “Moreno: Movilización y paro ante los hechos de violencia en el nivel inicial” en: Izquierda Diario, jueves 2 de diciembre de 2021. <https://www.laizquierdadiario.com/Moreno-movilizacion-y-paro-ante-los-hechos-de-violencia-en-el-nivel-inicial>

Algunas comunicaciones procedentes de nucleamientos opositores a la conducción del SUTEBA, llaman la atención sobre el carácter cotidiano que ha venido adquiriendo este tipo de denuncias hacia lxs docentes, como hipotéticxs responsables de maltratos y abusos a lxs niñxs. Se alerta sobre el peligro de la banalización de un problema, y se plantea la necesidad de no exponer a lxs chicxs a “escraches infundados”, que “se aprovechan del dolor y la bronca de familias trabajadoras que sufren la explotación de este sistema.”¹²

En todos los casos, se enfatiza la demanda de “efectiva” implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI). Las comunicaciones de las agrupaciones sindicales de izquierda, subrayan la responsabilidad del Estado, en lo que concierne al cumplimiento de la ley -con todo lo que ello implica en términos de espacios y recursos institucionales de trabajo- como al incremento de los Equipos de Orientación Escolar (EOE), que tienen un papel sustancial en el abordaje de las situaciones de abuso y maltrato de niñxs. También se señala la necesidad de aumentar y fortalecer los “servicios locales” en los municipios, como instancias que, en el territorio, tienen a su cargo la intervención en materia de prevención y atención de situaciones de vulneración de derechos de niñxs y adolescentes.¹³

Exigimos al Estado presupuesto, equipos interdisciplinarios de atención a niñes y adolescentes en situación de vulneración de derechos, abuso y violencia. Cuando un chico es violentado o abusado, muchas veces somos las docentes las que encontramos estos casos en las escuelas y peleamos junto a las familias que los acompañan. Para llegar a la verdad de las denuncias de niñez necesitamos una investigación independiente y en unidad con las familias defender la educación pública, plena implementación de la ESI en todos los niveles educativos y de la de ley de promoción y protección de les niñes, lo que va de la mano de mayor presupuesto para el sector, políticas en niñez acordes a las necesidades (Nota de la Izquierda Diario: Liliana Vera Ibáñez y Viviana Ocaranza. La Marrón Suteba La Matanza).

Las entrevistas realizadas dimensionan la divisoria de aguas que la ESI genera entre sus defensores (posición donde se ubican las organizaciones docentes que intervinieron en estos conflictos) y entre quienes despierta rechazo y desconfianza. Un referente del SUTEBA Moreno alude a la creciente influencia que algunas iglesias y fundaciones de pensamiento conservador vienen ejerciendo en los barrios populares, así como también alerta sobre el carácter sancionador que este tipo de denuncias puede tener en escuelas que asumen posiciones contestarias frente a las diversas problemáticas del sistema educativo (en relación, por ejemplo, con la situación de precariedad edilicia), o en casos en que la propia escuela impulsa el trabajo en torno a la ESI. Desde su perspectiva, se puede ver un punto de inflexión

¹² Comunicado de Facebook de la agrupación “La Bordó” de Moreno, 2 de diciembre de 2021.

¹³ En su artículo 18, la Ley provincial 13.298 de “la promoción y protección integral de los derechos de los niños”, define a los “servicios locales de protección de derechos” como “unidades técnico operativas con una o más sedes”, que desempeñan “las funciones de facilitar que el niño que tenga amenazados o violados sus derechos, pueda acceder a los programas y planes disponibles en su comunidad”.

en las protestas posteriores a la explosión de una garrafa que causó la muerte de lxs trabajadorxs de la educación Sandra Calamano y Rubén Rodríguez (vice-directora y auxiliar) en la escuela N° 49 de Moreno.

Entrevistado -: Siempre hubo denuncias, siempre hubo enojos, siempre hubo situaciones muy tensas. Creo que posterior a... Posterior a lo de Sandra y Rubén, a lo de la escuela 49, empezó a tensarse más. Y pongo ese período porque me parece que algunas cuestiones son motorizadas políticamente. Me parece que lo que pasó en el 960 (Se refiere a una escuela a la que le “cae” una denuncia en 2019) no fue casual. La directora que está desplazada en el jardín... También tiene que ver con una directora que tomaba mucha referencia en el nivel inicial sobre el trabajo de la ESI. Y tomó mucho la voz en el planteo a la gestión sobre las cosas que no estaban resueltas sobre la infraestructura escolar, sobre los edificios, sobre el acompañamiento del mantenimiento de los edificios. Y también cómo coordinaba en algún aspecto el nivel inicial, con presencia también en acompañamiento de otros jardines cuando pasaba algo, cuando se pensaba la relación con la familia. Estuvimos presentes unos cuantos, pero ella era como la que más tomaba la palabra. Entonces, a partir de ahí, empezamos a pensar unos cuantos que la cuestión no era solamente una cuestión casual o de enojo, sino que, en algunos casos, eran hasta generadas por sectores políticos. Políticos y medio que religiosos también ¿no?

Entrevistadora-: Sectores políticos y religiosos... Bien ¿y tenés hipótesis sobre quiénes serían esos sectores? ¿Son sectores de Moreno o son sectores que trascienden a Moreno?

Entrevistado -: No, no sé si trascienden a Moreno. Seguro que sí. Pero, el que era el partido de gobierno me parece que tuvo mucha presencia. Y sus, pongámosle, no digo punteros porque no lo son, no manejan esa lógica... Pero sus representantes en los territorios... Y me parece que hasta en algunos casos, algunas iglesias... Y, por ahí, también algunos sectores de la Iglesia Católica. Pero me parece que las iglesias locales en los barrios, alguna fundación (...) Entonces, bueno, nada... Pero son, así, cuestiones que nosotros discutimos, lo planteamos como hipótesis, pero nada muy... con muchas pruebas... Es empezar a hilar la cuestión, es más un análisis político... (Entrevista a Referente de la lista Celeste, oficialismo de SUTEBA. Moreno. Julio de 2022).

En la caracterización del problema, despliega un papel sustancial la precarización de las condiciones de vida de los sectores populares. Por ejemplo, un entrevistado militante de la Lista Verde de SUTEBA Tigre¹⁴, subraya problemas como la “deshumanización” a la que se ven expuestxs quienes tienen que “sobrevivir” e “intentar llevar la vida adelante en un contexto cada vez más complejo”, “más difícil”, donde crece la violencia cotidiana, potenciada después de la pandemia.

La erosión del vínculo entre familias y escuelas no solo toma expresión en las reiteradas denuncias de abuso, sino que también cobra visibilidad en el amplio abanico de episodios conflictivos que lxs entrevistadxs relatan, desde agresiones entre estudiantes en la puerta de la escuela, amenazas de madres o padres a docentes o auxiliares, con origen en distinto tipo de reclamos. Al momento de explicar el fenómeno, los colectivos docentes llaman la atención sobre la carencia de recursos para trabajar en torno a estas situaciones complejas.

¹⁴ La lista Verde participa del Frente Multicolor, que viene conduciendo la seccional Tigre del SUTEBA, desde 2013.

Junto con distintas organizaciones que intervienen en la vida cotidiana del territorio, la escuela es la “cara visible” del Estado y, frecuentemente, tiene que dar respuestas a problemas cuya solución no tiene al alcance, como sucede –por ejemplo- cuando no alcanzan las cajas de alimentos que brinda el Servicio Alimentario Escolar.

Entrevistada-: Entonces, ante cosas inéditas la gente va al jardín y se enoja. No sé, ha pasado por las cajas...

Entrevistadora-: ¿Las cajas de alimentos?

Entrevistada-: El SAE (Servicio Alimentario Escolar). Y la gente se enojaba porque por ahí realmente no alcanzaba. Pero no alcanzaba porque mandaban menos. Menos cantidad que lo que era la matrícula de la escuela. ¿Y la gente a dónde se enoja? Se enoja en la escuela. Pero, bueno... No es algo que puede determinar la escuela o que lo puede solucionar la escuela. Sabemos que no. Digo, es como la cara visible la escuela, el jardín ¿no? Y estos enojos van ahí, a la escuela o al jardín (Entrevista a militante de la Agrupación Bordó, oposición al oficialismo del SUTEBA. Moreno. Participó del Movimiento “Autoconvocad@ del Nivel Inicial”. Julio de 2022).

A su vez, la escuela también se enfrenta con el desafío de arribar a estrategias que le permitan “abrirse a las familias”, como señala una referente de Tigre consultada. Y esto se articula con un planteo transversal a las entrevistas, que remarca la necesidad de generar dispositivos de formación y acción colectiva, que interpelen los formatos institucionales que estructuran la jornada de trabajo. En sintonía con este problema, el entrevistado de Moreno expresa la preocupación ante la “falta de registro” de las propias instituciones educativas acerca de los cambios en la configuración de los barrios humildes, destacando la importancia de situar a la escuela en la particularidad de la comunidad a la que pertenece, revisar las prácticas educativas y fortalecer el vínculo.

“(...) Me parece que empezar a recordar un poco cómo fueron las organizaciones de los barrios, cómo se empezó a gestar un barrio desde un terreno que se inundaba, desde el desnivel. Ver la necesidad de construir las vías sanitarias. En ese momento, la capilla, el club, la escuela, el jardín... Me parece que eso llevó a que las familias, los trabajadores, las trabajadoras, fueran protagonistas de un proceso de construcción colectiva de algo que era de interés común. Yo creo que hoy no estamos en ese momento. Pasó mucho tiempo de ese momento. Incluso en los nuevos barrios que se construyen... ya se construyen con otra lógica... Me parece que para que eso empiece a suceder, las familias tienen que ser protagonistas de todo el proceso educativo, y de todo el proceso de construcción de comunidad. Y creo que, en general, no se están abriendo esos espacios. (Entrevista a Referente de la lista Celeste, oficialismo de SUTEBA. Moreno. Julio de 2022).

El deterioro de la relación familia-escuela, que aquí entendemos puede leerse como una expresión de la crisis institucional, cobija lo que Gabriela Scarfó (2022) analiza en términos de la “lógica de la sospecha”, como barrera que se constituye en “la historicidad de

los vínculos sociales” (pág. 4).¹⁵ De esta forma, la desconfianza, la duda, el deslizamiento y la inversión en la lectura de los mensajes contribuyen a instaurar un patrón de judicialización de las relaciones sociales, esto es, a apelar –como primera instancia- al recurso a la justicia para dirimir disputas (Scarfó; 2022, 2023).¹⁶

Un documento consultado para la reconstrucción de uno de los episodios ocurridos en Moreno, alude explícitamente a la existencia de “un entramado judicial que sostiene falsas denuncias” y a la situación de “docentes que terminan perseguidos por denunciar abuso intrafamiliar”¹⁷. La idea de “falsas denuncias” viene siendo, no obstante, problematizada y reemplazada por la de “relatos inverosímiles”, especialmente porque se trata de supuestos hechos que, de suceder, requieren de “la complicidad y el silencio” de todos los integrantes de la institución escolar (equipo directivo, docentes, preceptorxs, auxiliares) (Scarfó, 2023: 3).

Lo inverosímil se afirma no tanto solo por el contenido de aquello que se denuncia, es decir, escenas sexuales que se presumen sucedieron de forma reiterada en una sala del jardín de infantes, sino por una condición sine qua non que este hecho exige. Para que esto ocurra, es necesaria la complicidad y el silencio de todos los actores escolares. Es decir, de un equipo directivo, de maestras de sala, de preceptoras e incluso de auxiliares de limpieza.

En definitiva, lo inverosímil se asienta en que es casi imposible que esto ocurra en un jardín de infantes.

Por ello, me parece importante entender que no es un problema individual del docente acusado/a, es un problema de toda la escuela (Scarfó, 2023: 3).

(...) la denuncia que llega a la escuela, pone a toda la institución bajo sospecha y es posible –y ha pasado- que una situación que inicia con una acusación a una maestra pueda incluir luego a un profesor de música, más tarde también a la directora del jardín e incluso fortalecerse por el incremento de familias denunciantes (Scarfó, 2023: 4)

La denuncia abre la sospecha sobre toda la institución y, en ese sentido, no se trata de un problema individual del docente denunciado, señala la autora. Por ejemplo, en el caso de la escuela de Villa Zapiola, donde se planteaba la acusación de que lxs niñxs eran “llevados” a un lugar donde se les tomaban fotografías, una de nuestras entrevistadas apela a la inverosimilitud de una situación de este tipo, y alude a las distintas precauciones que las instituciones toman cuando lxs niñxs tienen que ser retirados del establecimiento escolar. A esto se añade el hecho de que algunos medios direccionan el malestar de las familias hacia las escuelas y suelen dar por sentada la veracidad de lo denunciado, sin difundir información cuando se llega a comprobar su falsedad. Esta forma de operar es analizada como un factor que contribuye con el desconocimiento de la forma en que se trabaja en los jardines.

¹⁵ La autora recupera un concepto de María Epele (2007), quien lo emplea para analizar las relaciones que se establecen con las instituciones de la salud e interpreta a la emergencia de la sospecha como un indicador de que “la fractura y la fragmentación de la sociedad se han completado” (Pág. 153).

¹⁶ Scarfó (2023) plantea que la judicialización es un fenómeno que trasciende a la institución escolar y, en este tipo de casos, se relaciona con la recurrencia al ataque judicial que contribuye a desestabilizar la legitimidad de las instituciones.

¹⁷ Comunicado de Tribuna Docente Moreno sobre los hechos del Jardín 956, s/f.

(...) A mí me pasa de levantarme y pongo el noticiero para ver la temperatura (...) Viene pasando desde hace muchos años. No sé cuál es el fenómeno que lo... Por qué es la razón. Porque incluso en algunas de las situaciones que han sucedido, a través de los años, se ha comprobado, por ejemplo, que el abuso... que existía abuso y que era intrafamiliar. Ahora, esto después no sale tampoco en los medios ¿no? Eso ya no es noticia, no vende. Entonces, bueno... Nada, si yo voy y digo que en el jardín a mi hijo lo tocaron... Además, siempre hay alguien más que se va a sumar a eso y se hace rápidamente una cosa medio imparables ¿no? A pesar de esto ¿no? De la prueba fehaciente que ha habido en algunos casos, de que no había pasado nada... Por ejemplo, en El Jagüel... O que había pasado algo y que era de índole familiar. Y bueno... Pero, después, cuando esto se descubre, nadie va y en los medios dice, “no, bueno...” “El jardín quedó exento de esto” o, no sé... “el profesor de música...” (Entrevista a militante de la Agrupación Bordó, oposición al oficialismo del SUTEBA. Moreno. Participó del Movimiento “Autoconvocad@s del Nivel Inicial”. Julio de 2022).

La escuela es un espacio laboral altamente normativizado, pero también se ve cada vez más expuesta a la precarización de las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Distintos artículos y documentos sindicales alertan, entre otros aspectos, sobre la escasez de recursos materiales y personal –que dificulta la posibilidad de aplicar protocolos- y sobre la falta de espacios de trabajo para los EOE, especialmente cuando tienen que brindar asistencia en las situaciones de vulnerabilidad. En el caso del nivel inicial, cada equipo tiene que abarcar tres jardines y, en algunas circunstancias, el número de escuelas puede ser mayor, lo que evidencia el carácter insuficiente de la cobertura, especialmente cuando se dimensiona la complejidad de las situaciones que los EOE deben enfrentar, calificadas como “desbordantes” por la entrevistada de Moreno.

Las estrategias de organización gremial

Para el abordaje de las estrategias de organización gremial, consideramos dos prismas de análisis. El primero, es específico del campo sindical y se relaciona con la tensión entre lo instituido y lo instituyente. El segundo, se vincula con los momentos del proceso de construcción de las estrategias gremiales.

Respecto del primer prisma, es preciso relevar las posiciones y acciones impulsadas por el sindicato, en este caso, el SUTEBA, así como también las de aquellas experiencias que se tejen y toman forma en la dimensión de lo molecular (como aquello que se gesta en el particular inmediato)¹⁸, en estrecha conexión con la búsqueda de acompañamiento y apoyo por parte de los grupos de docentes afectados. Como anticipamos en la introducción, tomamos

¹⁸ Véase Pérez Álvarez, 2010. El autor recupera de Gramsci la idea de lo *molecular* como referencia a la “unidad mínima de la experiencia vital”, como forma de hacer observable “todo indicio de iniciativa autónoma de los grupos subalternos”, así como “el lento trabajo del cual nace una voluntad colectiva con cierto grado de homogeneidad (...)” (Pág. 56). Pérez Álvarez toma estas reflexiones de “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos” en: <http://www.gramsci.org.ar>.

una experiencia de autoconvocatoria del distrito de Moreno y el colectivo “Con los chicos no, con los docentes tampoco”.

Las autoconvocatorias de docentes pueden ser pensadas como dinámicas de organización que emergen en distintas circunstancias históricas y que han tensionado a las posiciones institucionales de los sindicatos reconocidos oficialmente. Si bien obedecen a procesos organizativos que se gestan desde la base, eso no obsta que confluyan con las estrategias de acumulación de organizaciones sindicales de izquierda que despliegan el papel de oposición en la interna del sindicato (Migliavacca, 2011, 2021). Recogen tradiciones radicalizadas de la historia de organización del sector que mediatizan la construcción de prácticas sindicales (Gindin, 2011) y disputan la definición de la estrategia gremial.

Las autoconvocatorias que emergieron hacia fines de 2021 en el distrito de Moreno, reeditaban una dinámica de organización que se reconoce como propia de las protestas de tres años atrás, vinculadas con la crisis de la infraestructura de los edificios escolares, que había tomado su más crítica expresión en la explosión de la escuela N° 49. En esta oportunidad, se convocó a un punto de encuentro conocido (bajo el puente de la intersección entre la Ruta 23 y la Avenida Gaona), para iniciar una marcha que, luego de concentrar en la puerta del sindicato, se dirigió hacia la sede de la Jefatura Distrital. A la columna de las maestras del nivel inicial, se fueron sumando docentes de otros niveles. En este caso, las autoconvocatorias constituían un primer canal de acción en la búsqueda de respuestas frente una situación que “desbordaba” al sindicato, tal como lo pone en palabras uno de sus referentes.

(...) Me parece, también, que hay una cuestión que se empieza a desbordar cuando no hay nada que los contenga. No hay un Estado que los contenga, no hay sindicatos que contengan, no hay partidos que contengan (...) Eso me parece que también tensiona a las organizaciones. Por eso digo que no contiene. Y en el caso de las autoconvocadas, vienen a dar un primer elemento de contención, creo que después tampoco terminan de contener como se necesita o como lo necesitan las compañeras o como lo necesita la comunidad. No sé si soy claro... (Entrevista a Referente de la lista Celeste, oficialismo de SUTEBA, Moreno. Julio de 2022).

Mirá, fue realmente una cuestión de boca en boca. Bueno, yo conozco a algunas de las docentes (...) En realidad, a varias porque después me di cuenta de que conocía a varias. Arman un grupo que se llama “Autoconvocados” y empiezan en el grupo a sumar gente de Inicial. Bueno, cuando yo me entero de lo que había pasado me sumo al grupo, digamos... Es un grupo de WhatsApp y, con mucha fuerza... Yo me acuerdo eso... Fue un día martes a la noche, me parece. Con mucha fuerza, estuvimos como chateando hasta altas horas de la noche. No sé... Una de la mañana... Y, con mucha fuerza, con mucha bronca también ¿no? Propusimos al otro día no ir a trabajar y eso sin ningún paraguas de paro ni de gremio ni de retención de tareas, ni nada en relación a lo que tiene que ver con las medidas de fuerza que suelen darse por el lado del sindicato. Simplemente, dijimos “bueno, mañana no vamos a trabajar”. Nos encontramos en el puente y marchamos hasta... La idea era marchar al gremio para exigir que el gremio tomara medidas urgentes en relación a esto. Y también

(marchar) a Sede de Inspectores, donde está la inspectora jefe de Moreno. Y bueno, así hicimos. Pero fue realmente algo de... Bueno, estar chateando “¿A dónde vamos?”, “¿A qué hora vamos?”, “¿Qué hacemos?”. Digamos, eso surgió desde las bases, realmente (Entrevista a militante de la Agrupación Bordó, oposición al oficialismo del SUTEBA, Moreno. Participó del Movimiento “Autoconvocad@s del Nivel Inicial”. Julio de 2022).

De manera análoga al caso de las autoconvocatorias, la entrevistada del colectivo “Con los chicos no, con los docentes tampoco”, expresa la idea de que el problema excede el marco de intervención de los sindicatos. Aun cuando valora el apoyo brindado por algunos sectores congregados en la “Lista Multicolor” que ofrecen acompañamiento y disponen su escucha, se refiere a las “divisiones” intrasindicales como un factor que obstaculiza la motorización de la reflexión conjunta.

Porque yo entiendo también... Justamente, son agrupaciones que levantan la bandera del cuidado hacia los niños, las niñas, hacia revalorizar el derecho de las mujeres. Y, de repente, encontrarse, de alguna forma, levantando la voz por un compañero/compañera acusado de abuso... Entiendo que a la interna del gremio y del sindicato le es bastante difícil abordar este problema... (Entrevista a Directora de Escuela, Colectivo “Con los chicos no, con los docentes tampoco”. Mayo de 2023)

Nos encontramos en efecto frente a un problema que compromete a lo sindical pero que -al mismo tiempo- lo trasciende, porque involucra distintas aristas de la historia de la lucha por los derechos humanos. Esta situación nos conecta con el segundo prisma del análisis, esto es, con la pregunta acerca de los momentos del proceso de construcción de las estrategias gremiales, donde se articulan diversos desafíos. Un primer momento, de carácter “inmediato”, se relaciona con el conjunto de reivindicaciones que tienen el espíritu de proteger o resguardar los derechos del/la docente denunciado/a. Un segundo momento, se vincula con la necesidad de pensar respuestas de más largo plazo frente a lo que Philippe Meirieu (2019) caracteriza como proceso de *judicialización* de las relaciones escolares, que abre signos de interrogación sobre los propios fundamentos del “pacto” (en particular de la confianza) entre familias y maestrxs. En este caso, la erosión del “pacto” puede conceptualizarse como consecuencia de procesos de mercantilización que motorizan una actitud punitiva hacia lo público y del sobredimensionamiento de lógicas administrativas/burocráticas/judiciales que rigidizan y vulneran los vínculos sobre los que se sustenta la tarea pedagógica (Meirieu, 2019; Brenner, Galli y Martínez, 2019).

Dentro del primer momento, toman un lugar central las demandas vinculadas con los procesos de índole judicial, donde prevalece el sentimiento de “desprotección”, pues las opciones con las que cuentan lxs docentes denunciadxs son, como indica Gabriela Scarfó (2022), acudir al defensor oficial que provee el Estado o afrontar los altos costos de contratar

un abogado penal con experiencia en estos casos. Esta última opción, que suele ser la más efectiva, es muy difícil de cubrir con un salario docente y se complica aún más cuando medió un desplazamiento del cargo, analiza la autora. Tanto en las experiencias del SUTEBA Tigre como en el caso de las autoconvocatorias de Moreno se registra la organización de colectas para ayudar a lxs compañerxs a afrontar los costos.

Esto permite comprender que distintos sectores gremiales demanden que la Dirección General de Cultura y Educación asuma la parte de la defensa de lxs docentes denunciadxs, desde argumentos que convergen en remarcar el carácter inverosímil de muchas de las situaciones relatadas que constituyen el motor de las denuncias y que, hipotéticamente, suceden en ámbitos institucionales, cuya disposición edilicia, dinámicas y pautas de funcionamiento dan visibilidad pública a las prácticas cotidianas que allí se desarrollan.

Encontramos ahí como un hilo común en todas... En cómo se dieron las situaciones, cómo intervino la justicia, cómo se intervino desde lo administrativo. En cómo no tenés ningún resguardo desde... Porque vos, de alguna forma... Vos estás en tu lugar laboral. Estás recibiendo una denuncia y hay toda una institución que está trabajando. Vos no estás solo en la escuela haciendo lo que a vos se te canta. Hay toda una institución que está organizada para cuidar a todos los nenes y las nenas. ¿Y cómo tampoco podemos defender eso? La escuela en sí... (Entrevista a integrante del colectivo "Con los chicos no, con los docentes tampoco". Mayo de 2023).

Los dichos, desde el primero hasta el último, tienen un avance... Diría... De imaginación... Porque son cosas que no pueden suceder. No sé... "Metía al novio en el armario". No había armario en la sala del jardín. Ni siquiera se verificó si la mentira puede ser tenida en cuenta... Al margen de lo que te puedan decir que sucedió específicamente con una víctima... Las cosas que se decían no se podían haber dado en ese lugar. La justicia no va a los jardines. No va a ver cuál es el funcionamiento...Cuál es el espacio... Si había armario en la sala... No busca esa información, que sería lo fundamental. Y tampoco llama a declarar a los compañeros de las escuelas. Se queda solamente con testimonios que son muy difíciles de contrarrestar (Entrevista a militante de la Lista Verde, seccional SUTEBA Tigre. Septiembre de 2023).

La idea de inverosimilitud no implica, no obstante, la defensa de una actitud "corporativa", un calificativo al que frecuentemente se acude para deslegitimar la organización colectiva de lxs trabajadorxs. En el caso de SUTEBA Tigre, lxs dos entrevistadxs enfatizan la importancia que le otorgan a la reacción del colectivo de compañerxs del o la docente denunciado/a. El apoyo brindado, los argumentos desplegados, lo que sucede en reuniones realizadas en la escuela, son tomados como parámetros centrales para determinar si el sindicato acompaña la defensa. Se parte de reconocer que no todas las situaciones son

consideradas como pertinentes de ser defendidas en el espacio sindical y aquí despliega un papel significativo el lugar de la escucha de lxs niñxs y/o adolescentes.¹⁹

Una demanda compartida por los sectores movilizados es la implementación efectiva de la Resolución N° 2672/15, que prescribe la creación de un “cuerpo interdisciplinario” al que se le delega la atención, “de forma inmediata”, de “las consecuencias de situaciones derivadas de denuncias de delitos presuntamente cometidos contra alumnos o de hechos de denuncia hacia docentes dentro del ámbito educativo.” La propuesta de normativa fue elaborada por el SUTEBBA, presentada por el Frente de Unidad Docente de Buenos Aires²⁰ y sancionada por el Consejo General de Cultura y Educación de la provincia. La resolución apela a la difusión de una “Guía de Orientación para la intervención” y encomienda, a la Dirección de Formación Continua, el diseño de una capacitación docente sobre los protocolos previstos.²¹ Asimismo, determina que se procurará mantener la comunicación permanente a fin dar un “tratamiento adecuado y respetuoso de los derechos de alumnos y docentes en los medios de comunicación”. Esta decisión se relaciona con lo reconocido en uno de sus considerandos cuando expresa que “suelen denunciarse hechos graves que adquieren trascendencia mediática que en algunos casos no se corresponden con lo que sucede”. En este marco, prevé que, una vez concluidas las actuaciones administrativas, lxs involucradxs tendrán la posibilidad de participar en la elección de la forma de dar la información y de “componer las relaciones personales y grupales”. Establece que lxs docentes que hubieran sido imputadxs y resulten absueltxs podrán solicitar “alguna forma pública de reconocimiento y reparación” a la comunidad educativa y a las autoridades.

En mayo de 2023, se celebró un acuerdo paritario que establece un encuadre de trabajo “preventivo” y contempla diferentes aspectos vinculados con el “asesoramiento” y la “contención” de lxs afectadxs por parte de la DGCyE, el resguardo de los derechos laborales, la salud de lxs trabajadores, y el abordaje de los medios de comunicación.²² Se dispone, por ejemplo, que este organismo deberá ofrecer información y orientación jurídica, que se podrá definir un destino laboral transitorio cuando la permanencia del/la docente acusado/a represente un peligro para su vida, salud e inseguridad (en casos en que no amerite procedimiento disciplinario y no exista alguna causal de cese) y que se promoverá, en el

¹⁹ En las entrevistas se plantea que, en situaciones en que las denuncias generaron dudas, se decidió no acompañar al docente denunciado.

²⁰ El Frente de Unidad Docente Bonaerense está conformado por el SUTEBBA, la Federación de Educadores Boenerenses (FEB), la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) y la Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires (UDOCBA).

²¹ En los considerandos de la resolución se aclara la existencia de normativa previa, que contempla las situaciones planteadas, como en el caso de la “Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar” (centrada en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes). No obstante, se reconoce que “resulta oportuno y conveniente presentarla organizadamente para una efectiva aplicación.”

²² Acuerdo paritario sobre prevención, erradicación, resguardo y reparación por hechos de violencia y acoso a los trabajadores y trabajadoras docentes del régimen de las leyes 10.579/87 (Estatuto del Docente de la provincia de Buenos Aires) y 13.688/07 (Ley provincial de Educación).

ámbito interministerial, la creación de un dispositivo específico para el abordaje en los medios de comunicación.

Lxs referentes de la conducción del SUTEBA Tigre entrevistados analizan el acuerdo paritario como un “avance relativo” en el plano de lo formal y se sienten parte de esta “conquista”. Sin embargo, advierten la necesidad de promover acciones concretas que habiliten su puesta en práctica, su “correcta aplicación” y su “actualización”.

El pedido de respuestas frente a la hipotética situación de “desprotección” y su conexión con el reclamo de un marco de acompañamiento legal/judicial remite, como planteamos en líneas anteriores, a los móviles más inmediatos de la acción gremial. Un segundo momento, un terreno más mediado de la acción sindical, de más largo plazo, empieza claramente a bosquejarse cuando se despliega el sentimiento (de malestar) colectivo de “trabajar con miedo” que efectivamente se vincula con la situación de “desprotección”, pero la trasciende, al atacar y comprimir el corazón de la tarea pedagógica.

Una “transmisión en vivo” de la primera edición de “Moreno Noticias”²³, permite apreciar la envergadura de la concentración del 1 de diciembre de 2021 frente a la Jefatura distrital, que contó aproximadamente con la concurrencia de 60 maestras. Reproducimos el breve diálogo que entonces se entabló entre el periodista con una de las maestras congregadas:

Periodista-: *Estamos en la puerta de la sede de inspectores. ¿El reclamo tiene que ver con que se sienten desprotegidas? ¿Es así?*

Maestra-: *Sí. Siempre estamos desprotegidas. Hay muchas denuncias en el nivel inicial... Que después se comprueba que no pasó nada pero, en el mientras tanto, las que la pasamos mal somos las docentes. Los mismos nenes... Que están vulnerados porque están siendo identificados como víctimas y, a veces, no lo son... O no por el nivel inicial. Y nos sentimos solos... Realmente, no hay un resarcimiento después, cuando se demuestra que no pasó nada.*

Periodista-: *En ese punto, tenés mucha razón porque cuando ocurren denuncias... que han ocurrido muchas en Moreno... Después, queda en la nebulosa la resolución.*

Maestra-: *Te queda el guardapolvo manchado. Esa es la realidad. El guardapolvo manchado nos queda. Porque, realmente, nadie, después, dice que no era verdad. Y, la verdad, es que estamos trabajando con miedo. Miedo si a un nene lo acariciás porque estaba llorando. Miedo porque si le decís alguna palabra de cariño... Todo... Miedo de todo...*

El sentimiento colectivo de “trabajar con miedo” obstaculiza la “apertura” de la escuela hacia la comunidad -advierde una entrevistada de SUTEBA Tigre- e incita a motorizar estrategias gremiales que se encaminen a “ganar espacios colectivos” en el territorio. En el despliegue de estas estrategias, asumen un papel destacado las asambleas de escuela y las reuniones, diálogos o acciones conjuntas con las familias. En líneas generales, convergen en esta mirada militantes sindicales del oficialismo y de la oposición, desde una perspectiva

²³ Moreno Noticias, 1ra edición. Semanario Actualidad. Transmisión en vivo por Facebook del 1 de diciembre de 2021.

“integral” del proceso de trabajo (Pérez Crespo, 2011), que dimensiona tanto las reivindicaciones sectoriales como las que se vinculan con el abordaje de problemáticas sociales, políticas, culturales y pedagógicas que condicionan a la tarea de enseñar.

No obstante, cuando enfocamos el campo de la discusión intrasindical, aparece la alerta sobre el carácter “vacío” del discurso de la conducción provincial del SUTEBA, que – según esgrime la entrevistada de la Seccional de Tigre- queda “en un papel, en una página de internet y nada más”, sugiriendo una suerte complicidad de la conducción del sindicato con las autoridades gubernamentales de la provincia. En este contexto, cobra entidad la problematización del limitado respaldo de las autoridades del sistema educativo, frente a la escasez de recursos, como ya mencionamos en el apartado anterior, y a la demanda de abrir espacios colectivos de trabajo en las instituciones educativas, en vistas de generar un diálogo genuino con las familias.

La “apertura” es obstaculizada por el temor pero, al mismo tiempo, puede ser pensada como antídoto para combatir el propio miedo. Aquí encontramos posicionamientos, demandas y estrategias que creemos se vinculan con la disputa por la recuperación de los rieles del “control” y de la “creatividad en el trabajo”, retomando los aportes de Hyman (1981). Como sugiere el autor, estas estrategias tensionan los términos en los que suelen desarrollarse los procesos de la negociación formal de los sindicatos con la patronal, que en este caso es el Estado, y trascienden el abanico de “peticiones” que “ofrecen perspectivas *razonables* de solución” (Hyman, 1981: 38. El destacado es nuestro). Desde este horizonte de sentido, diversxs actorxs involucradxs aluden a la necesidad de repensar “qué escuela queremos” y el lugar de las familias “realmente existentes” en el proceso educativo, a partir de una construcción colectiva que comprometa y, al mismo tiempo, tense las fronteras de la acción gremial, en la medida en que involucra a otrxs actorxs sociales. Una tarea que apela a la reconstrucción de un piso de confianza -erosionada como consecuencia de la “fragilización” de las instituciones (Meirieu, 2019)- así como a la revisión de los aspectos verticalistas que tradicionalmente sostuvieron ese contrato entre maestrxs y familias.

Reflexiones finales

En este trabajo nos propusimos explorar las perspectivas y estrategias de organización gremial del colectivo docente frente a las situaciones de conflicto que se suscitan en las escuelas como consecuencia de acusaciones de abuso infantil, hacia el personal docente y/o auxiliar. Se trata de una sistematización provisoria que indaga tan solo una arista de la cuestión

y, en este sentido, somos conscientes de la relevancia que adquiere, para el abordaje del tema, la reconstrucción de la mirada de las familias, dimensión que no hemos llegado a trabajar. Aun así, quedan voces y fuentes por compilar y analizar en el ejercicio de reconstrucción de la perspectiva del colectivo docente. Por eso, subrayamos el carácter provisorio de las reflexiones que aquí compartimos.

La pregunta que orienta nuestra indagación se sitúa en un contexto de intensos cambios políticos y culturales. La complejización de la mirada sobre los derechos humanos, impulsada por diversos movimientos nucleados en torno a la cuestión de género, se ve tensionada por un imaginario conservador que crece al calor de la desacreditación del sistema democrático, fenómeno que, en Argentina, toma cabal expresión en el triunfo de la extrema derecha, en las elecciones nacionales de fines de 2023.

La pérdida de credibilidad en las políticas estatales para responder a las degradantes condiciones de reproducción de la vida de los sectores populares permea el espacio de la escuela pública, no sin erosionar el vínculo con las familias. Una preocupación que se plantea como transversal a las fuentes sistematizadas se relaciona con la necesidad encontrar alguna salida de la espiral de sospecha que profundiza la fractura (Epele, 2007; Scarfó; 2022, 2023). El desafío de “abrir la escuela” se perfila como una suerte de antídoto para combatir la angustiante sensación de concurrir a trabajar con miedo.

El problema compromete a la acción sindical, pero -al mismo tiempo- excede el marco institucional de su intervención. Por eso, dimensionamos los procesos moleculares de tensión (Soul, 2018) que se despliegan en la escuela como espacio de trabajo, donde -desde diferentes iniciativas y bajo distintos formatos- se juega la búsqueda de respuestas frente a un problema que comprime a la tarea pedagógica. En cierto sentido, le dan dinamismo a la disputa por la definición de las estrategias gremiales, instalan discusiones y -a veces- logran desafiar, en los términos del análisis de Hyman (1981), la regulación adaptativa que en la institución sindical amortigua la potencial radicalización del colectivo de trabajadorxs. Por ejemplo, en el caso de las autoconvocatorias de Moreno, los sindicatos se vieron compelidos a participar de la movilización espontánea y a tomar posición sobre el problema, a pesar de la impermeabilidad frente al reclamo de la huelga provincial en todos los niveles del sistema educativo, y de las dificultades para responder al pedido de patrocinio judicial.

Al abordar los momentos de la construcción de las estrategias gremiales, identificamos distintas reivindicaciones. Se manifiestan las asignaturas pendientes en materia de implementación de normativa ya existente, las alarmas de la oposición en torno al peligro del “discurso vacío” pero también las demandas de nuevos servicios al sindicato, en términos de

amparo y asesoramiento en materia de derecho penal. Se añaden los reclamos de implementación de la ESI, como prescripción del currículum escolar y como proceso que alienta una disputa de más largo plazo, en relación con la reconstitución de un clima de libertad que se vive como degradado en el ejercicio de la tarea pedagógica, como consecuencia del miedo a ser denunciado. En el marco de un horizonte más ambicioso, emergen los planteos que toman la dirección de recuperar los rieles del control y la creatividad en el proceso de trabajo, y apuestan a repensar la escuela, como tarea necesaria para fortalecer los derechos de las infancias y la relación con las familias, desde un compromiso con la motorización de su participación genuina, en la difícil contienda contra los procesos de mercantilización y las usinas del pensamiento conservador, que raudamente avanzan en la construcción de consenso social.

Referências

Brenner, G. Galli, G. y Martínez, M (2019) “Phillippe Meirieu y la reivindicación de la pedagogía” en: Brenner, G.; Galli, G. y Martínez, M (Coords) *Conversaciones con Philippe Meirieu. Judicialización de las relaciones escolares*, Buenos Aires, Noveduc.

Brenner, G. y Galli, G. (2019) “Entrevista a Philippe Meirieu” en: Brenner, G.; Galli, G. y Martínez, M (Coords) *Conversaciones con Philippe Meirieu. Judicialización de las relaciones escolares*, Buenos Aires, Noveduc.

Epele, M. (2007). “La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complotos y barreras de acceso al sistema de salud”. *Cuadernos de Antropología Social*, (25). <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4383/3887>

Gindin, J. (2011) “La tradición sindical y la explicación de las prácticas sindicales. Conclusiones de una comparación internacional sobre los docentes del sector público” en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, N° 26, ALAST.

Hyman, R. (1981) *Relaciones Industriales. Una introducción marxista*. Madrid: Blume Ediciones.

Migliavacca, A. (2011). *La protesta docente en la década de 1990. Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Jorge Baudino Ediciones.

Migliavacca, A. (2021) *Sindicalismo docente y experiencias de base en la Argentina post-crisis de 2001. El caso de AMSAFE ROSARIO (2004-2016)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/16110>

Meirieu, P. (2019) “Hacer frente a la judicialización de las relaciones entre los padres y la escuela. Construyendo el porvenir de lo común” en: Brenner, G.; Galli, G. y Martínez, M (Coords) *Conversaciones con Philippe Meirieu. Judicialización de las relaciones escolares*, Buenos Aires, Noveduc.

Pérez Álvarez, G. (2010) “Retomando un viejo debate: bases, direcciones, sindicatos y estrategias obreras” en Nuevo Topo, revista de historia y pensamiento crítico, N° 7- Septiembre/Octubre de 2010.

Pérez Crespo, G. (2011) “La regulación de la negociación colectiva en el sector educación” en: Gindin, J. (comp.) *Pensar las prácticas sindicales docentes*, Buenos Aires, ediciones Herramienta.

Redondo, P y Thisted, S. (1999) "Las escuelas primarias en los márgenes. Realidades y futuros" en: Puiggrós, A. (Comp). *En los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo*. Rosario, Ed. Homo Sapiens.

Scarfó, G. (S/f) “La lógica de la sospecha en el nivel inicial”. https://ute.org.ar/wp-content/uploads/2023/05/ESI_Entramando-saberes-.pdf

Scarfó, G.(2022). “Cuando la lógica judicial irrumpe la institución escolar. Acusaciones a docentes en jardines de infantes de la provincia de Buenos Aires”. En *Confluencia de saberes. Revista de Educación y Psicología*. Universidad de Comahue, Año III. Septiembre de 2022.

<https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/confluenciadesaberes/article/view/4323/61315>

Scarfó, G. (2023): Ciclo de charlas: "Docencia bajo sospecha". En: Boletín N° 1 “Con los chicos no, con los docentes tampoco”. Encuentro del 20 de abril. Aportes desde la antropología social para comprender la judicialización de las relaciones escolares en el nivel inicial. Mayo de 2023.

Soul, J. (2018) “El fenómeno sindical y los procesos de formación de clase. Reflexiones en torno a sus relaciones en la etapa actual” en: Pérez P y López E coords (2018). *¿Un nuevo Ciclo Regresivo en Argentina? Mundo del Trabajo, Conflictos Laborales y crisis de hegemonía*. La Plata UNLP. FHyCE. Estudios/investigaciones 69.

Fuentes documentales

Notas

“Destrozos y represión en un jardín de Virrey del Pino por un portero acusado de violar niños” en: Diario Perfil, 4 de mayo de 2022.

<https://www.perfil.com/noticias/policia/destrozos-y-represion-en-un-jardin-de-virrey-del-pino-por-un-portero-acusado-de-violar-ninos.phtml>.

“Docentes del SUTEBA marcharon a la jefatura regional ‘contra las agresiones y falsas denuncias’”, 3 de diciembre de 2021. <https://www.elldigital.com.ar/sociedad/ramos-mejia-docentes-del-suteba-distrital-marcharon-a-la-jefatura-regional-contra-las-agresiones-y-falsas-denuncias>.

“Falsas denuncias contra docentes: Números que hablan”. Con los chicos no, con los docentes tampoco. Boletín edición n° 1, mayo de 2023.

Krunzi, Luján. “Esteban Echeverría: dos maestros de un jardín fueron detenidos por abuso sexual” en *El Bonaerense News*, 23 de noviembre de 2021.

<https://elbonaerense.news/sur/horror-en-un-jardin-de-esteban-echeverria/>

Fernández, Juana “Breve resumen de los hechos”, diciembre de 2021.

Moreno Noticias, 1ra edición. Semanario Actualidad. Transmisión en vivo por Facebook del 1 de diciembre de 2021.

Pereira Lorena. “Moreno: Nueva denuncia y hechos de violencia contra la docencia de inicial” en: *Prensa Obrera*. 7 de julio de 2022. <https://prensaobrera.com/sindicales/moreno-nueva-denuncia-y-hechos-de-violencia-contr-la-docencia-de-inicial>.

Seitler, Érica (Docente de Moreno, Agrupación Marrón) “Moreno: Movilización y paro ante los hechos de violencia en el nivel inicial” en: *Izquierda Diario*, jueves 2 de diciembre de 2021. <https://www.laizquierdadiario.com/Moreno-movilizacion-y-paro-ante-los-hechos-de-violencia-en-el-nivel-inicial>

Vera Ibáñez, Liliana y Ocaranza, Viviana. “Docentes de La Matanza nos movilizamos ante los hechos de violencia en el nivel inicial” en: *Izquierda Diario*, sábado 4 de diciembre de 2021. <https://www.laizquierdadiario.com/Docentes-de-La-Matanza-nos-movilizamos-ante-los-hechos-de-violencia-en-el-nivel-inicial>

Comunicados, volantes, y convocatorias de los siguientes espacios:

-Agrupación docente “Bordó” (SUTEBA, Moreno)

-Agrupación docente “La Verde” (SUTEBA, Almirante Brown)

-Agrupación Tribuna Docente Moreno

-Autoconvocad@s del nivel inicial de Moreno

-Dirección General de Cultura y Educación. Dirección Provincial de Gestión educativa. Dirección de Inspección General. Jefatura de Región “9”.

-SUTEBA Bahía Blanca

-SUTEBA Moreno

Normativa

Acuerdo paritario sobre prevención, erradicación, resguardo y reparación por hechos de violencia y acoso a los trabajadores y trabajadoras docentes del régimen de las leyes N° 10.579/87 y N° 13.688/07.

Ley de Promoción y protección integral de los derechos de los niños, N° 13.298/04.

Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, N° 2.672/15.

Entrevistas realizadas

Entrevista a militante de la lista Celeste, oficialismo de SUTEBA. Seccional Moreno. Julio de 2022.

Entrevista a militante de la Agrupación Bordó, oposición en la seccional SUTEBA Moreno. Participó del Movimiento “Autoconvocad@s del Nivel Inicial”. Julio de 2022.

Entrevista a integrante del colectivo “Con los chicos no, con los docentes tampoco”. Mayo de 2023.

Entrevista a militante de la Lista Verde, seccional SUTEBA Tigre. Septiembre de 2023.

Entrevista a militante de la Lista Verde, seccional SUTEBA Tigre. Diciembre de 2023.